

**LA LIQUIDADORA
DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN
NIT No. 802.007.670-6**

**DESFIJACION DE AVISO Y RESOLUCIÓN NO. 20224000000085 DEL 23-03-2022.
“POR LA CUAL SE ACEPTA LA VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS QUE
CONSTITUYEN EL INVENTARIO DE LA CARTERA COVID DE PROPIEDAD DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. - ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. - EN
LIQUIDACIÓN “**

En Barranquilla, a los (7) siete días del mes de abril de 2022 siendo las cinco de la tarde (5:00 pm), en desarrollo del proceso de liquidación forzosa administrativa de la ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN ordenado mediante Resolución No. SSPD-20211000011445 de fecha 24 de marzo de 2021 y una vez vencido el término de notificación por aviso consagrado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en el Artículo 9.1.3.3 del Decreto 2555 de 2010, mediante la fijación durante el período comprendido entre los días 23 de marzo a 7 de abril de 2022, se procede a la desfijación del aviso y de la Resolución No. 20224000000085 del 23-03-2022.



ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Liquidadora
ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN

Revisó y aprobó: Maria Claudia Avellaneda - Directora Jurídica